

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año VIII - Vol. VIII - No. 21 - Noviembre 15 de 2001

CONTIENE

- | | |
|---|---|
| ACUERDO No. 1295 DE 2001
"Por el cual se modifica la plata de personal en la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura." | 1 |
| ACUERDO No. 1300 DE 2001
"Por medio del cual se modifica el Acuerdo 1271, con que se formuló ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer la vacante para el cargo de Magistrado en la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior de Barranquilla, dejada por el doctor Alfredo Nuñez Peña." | 1 |
| ACUERDO No. 1302 DE 2001
"Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer la vacante para el cargo de Magistrado en la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín, dejada por la Doctora Luz Hurtado Restrepo." | 2 |
| ACUERDO No. 1303 DE 2001
"Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer la vacante para el cargo de Magistrado en la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior de Pasto, dejada por el Doctor Laureano Henríquez Ordóñez." | 3 |

Editora Responsable
CELINEA OROSTEGUI DE JIMENEZ
Secretaría

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. 1295 DE 2001
(Octubre 23)**

"Por el cual se modifica la plata de personal en la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura."

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las señalamientos en el numeral 7 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- Suprimir el cargo de Auxiliar Judicial grado 2 adscrito a la planta de personal del despacho de la doctora LEONOR PERDOMO PERDOMO, magistrada de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Crear un cargo de Auxiliar Judicial grado 1 en el despacho de la doctora LEONOR PERDOMO PERDOMO, magistrada de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura.

ARTICULO TERCERO.- El régimen salarial y prestacional del cargo creado será el establecido para la Rama Judicial.

ARTICULO CUARTO.- La provisión del cargo creado por este Acuerdo se hará una vez se cueste con la certificación de disponibilidad presupuestal.

ARTICULO QUINTO.- El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil uno (2001).

CARLOS ENRIQUE MARÍN VÉLEZ
Presidente

CELINEA ORÓSTEGUI DE JIMÉNEZ
Secretaria

**ACUERDO No. 1300 DE 2001
(Octubre 31)**

"Por medio del cual se modifica el Acuerdo 1271, con que se formuló ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer la vacante para el cargo de Magistrado en la Sala Civil - Familia del tribunal Superior de Barranquilla, dejada por el doctor Alfredo Nuñez Peña."

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

ACUERDA

PRIMERO.- Modificar el artículo primero del Acuerdo 1271, el cual quedará así :

Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 117 de 1997, destinada exclusivamente a proveer el cargo de Magistrado en la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior de Barranquilla, actualmente en vacancia por declaración de insubsistencia del Doctor Alfredo Nuñez Peña, mediante Resolución de 21 de junio de 2002, de la Sala Plena de la H. Corte Suprema de Justicia :

1. RODRIGUEZ AKLE ALBERTO DE JESUS
2. TOBAR GUTIERREZ TERESA ISABEL
3. VILLEGAS PEREZ JULIAN ALBERTO
4. CASTILLA TORRES ALFREDO DE JESUS5
5. ZUÑIGA PEREZ ELITH ISABEL
6. CASTILLO DIAZ BLAS ANTONIO
7. VILLALBA ORDOSGOITIA KATIA FELICIA
8. ALVAREZ CARRILLO OMayRA
9. RAMIREZ PEREZ JEANETT
10. REYES CASA LUZ MYRIAM

SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los treinta (31) días del mes de octubre de dos mil uno (2001)

CARLOS ENRIQUE MARIN VELEZ
Presidente

CELINEA OROSTEGUI DE JIMENEZ
Secretaria

ACUERDO No. 1302 DE 2001
(Noviembre 14)

"Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer la vacante para el cargo de Magistrado en la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín, dejada por la Doctora Luz Hurtado Restrepo."

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

ACUERDA

PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 117 de 1997, destinada exclusivamente a proveer el cargo de Magistrado en la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín, actualmente en vacancia definitiva por renuncia de la Doctora Luz Hurtado Restrepo:

- 1 GARCIA RESTREPO ALVARO FERNANDO
- 2 GOMEZ RODRIGUEZ SERGIO DE JESUS
- 3 ALVAREZ GOMEZ MARCO ANTONIO
- 4 HERNANDEZ GIRALDO DORA ELENA
- 5 SANMIGUEL CUBILLOS CARLOS HERNANDO
- 6 ORTIZ NARVAEZ GABRIEL GUILLERMO
- 7 RAMIREZ LUNA MARCOS ISAIAS
- 8 YAYA PEÑA OSCAR FERNANDO

SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil uno (2001)

CARLOS ENRIQUE MARIN VELEZ
Presidente

CELINEA OROSTEGUI DE JIMENEZ
Secretaria

ACUERDO No. 1303 DE 2001
(Noviembre 14)

"Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer la vacante para el cargo de Magistrado en la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior de Pasto, dejada por el Doctor Laureano Henríquez Ordóñez."

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

ACUERDA

PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos,

en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 117 de 1997, destinada exclusivamente a proveer el cargo de Magistrado en la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior de Pasto, actualmente en vacancia definitiva por renuncia del Doctor Laureano Henríquez Ordóñez:

- 1 JARAMILLO VILLARREAL JORGE EDMUNDO
- 2 CARDENAS ESTRADA MARIO AMERICO
- 3 VASQUEZ SARMIENTO LUCY STELLA
- 4 ORTIZ NARVAEZ GABRIEL GUILLERMO
- 5 GUTIERREZ ARIAS LUIS FERNANDO
- 6 CORREDOR ESPITIA JOSE DAVID

SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil uno (2001)

CARLOS ENRIQUE MARIN VELEZ
Presidente

CELINEA OROSTEGUI DE JIMENEZ
Secretaria